



FIRMADO POR

Jefe Sección
José María Ortega Escusa
25/06/2026



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 2867771Q

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

25/05/2026

En Mislata, siendo las 14:32 horas del día 25/05/2026, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 23/04/2026.
- 2.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito 2-2026 financiado con bajas por anulación, inversiones servicios sociales.
- 3.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria mediante suplemento de créditos 03-2026 financiado con bajas por anulación, personal DANA RDL 7/2024.
- 4.- Dar cuenta de los pagos del mes de abril de 2026.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D^a. María Luisa Martínez Mora.
D^a. Josefa Luján Martínez
D. Joaquín Moreno Porcal.
D^a. Mercedes Caballero Carrasco.
D. José Francisco Herrero Monzó.
D^a. María José Romero González.
D. Alejandro Gómez Vendrell.
D^a. Carla Gabaldón Arenas.
D. Fernando Gandía Escorihuela.
D^a. María Moscardó Suay.
D^a. Silvia Maiques Samarra.

Igualmente se halla presente la Sr. Interventor, D. Gustavo Adolfo Huerta Segura, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 23/04/2026.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar, esto es, la aprobación del expediente de modificación presupuestaria mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito 2-2026 financiado con bajas por anulación, inversiones servicios sociales.

La Presidenta expone el punto, indicando que como consta en el expediente se ha introducido una enmienda a la propuesta, eliminando de la propuesta inicial 25.000 euros, destinados a la adquisición de equipamiento para la Residencia y Centro de Día de Personas Mayores, en un primer momento se incorporó esa cantidad a la modificación de créditos pues se estaba pendiente de saber si la Generalitat iba a financiar

1



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C2HN 3RWD 3QCY C4NW

COM HACIENDA-25/05/2026-ACTA - SEFYCU 8330498

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

Jefe Sección
José María Ortega Escusa
25/06/2026



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 2867771Q

o no ese gasto, ahora que ya se tiene la certeza que ella va a sufragar ese gasto se quita del expediente.

Pregunta la Sra. Maiques, si se trata del gasto en mobiliario para la residencia, y la Presidenta le responde que sí.

No hay más intervenciones.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación, con el siguiente resultado:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

La Presidenta da lectura al tercer punto a tratar, esto es, la aprobación del expediente de modificación presupuestaria mediante suplemento de créditos 03-2026 financiado con bajas por anulación, personal DANA RDL 7/2024.

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes, tomándola la Sra. Maiques que pregunta si se trata de financiar nuevos contratos o ampliar los existentes.

La Presidenta le responde que son para contratos existentes y otros nuevos.

Toma la palabra el Sr. Interventor, que dice que se plantean dos modificaciones presupuestarias, la primera que ya se ha dictaminado anteriormente, afectaba a inversiones y se financia con fondos propios por eso se hace en dos expedientes distintos, la que ahora nos ocupa es independiente porque es consecuencia del RDL 7/2024, por el que se concedió una subvención con motivo de la DANA y se generó crédito en el Presupuesto de 2025 conforme a las necesidades de Servicios Sociales, había una parte para personal y otra para ayudas sociales, finalizado el 2025 esos remanentes de crédito se han incorporado al Presupuesto de 2026 como afectados a una subvención, entonces desde Servicios Sociales se plantea que hay un sobrante de esos remanentes dedicados a ayudas sociales y hay que completar por una parte personal contratado por la DANA a la que se pretende extender el contrato hasta diciembre y la contratación de nuevo personal también afecto a la DANA por una nueva línea de ayudas.

La Sra. Maiques, pregunta si las plazas vacantes en Servicios Sociales se cubren con esta financiación.

La Presidenta le responde que no se trata de financiar la RPT del Ayuntamiento, es otra cuestión, si tiene preguntas sobre ello debe plantearlo en la Comisión de Interior.

No hay más intervenciones.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación, con el siguiente resultado:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

La Presidenta da lectura al cuarto punto a tratar, esto es, dar cuenta de los pagos del mes de abril de 2026.

Los representantes de los grupos Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata" y Popular señalan que ya han enviado al Secretario de la Comisión un correo electrónico señalando las que le interesan.

2



FIRMADO POR

Vocal
María Luisa Martínez Mora
29/06/2026



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C2HN 3RWD 3QCY C4NW

COM HACIENDA-25/05/2026-ACTA - SEFYCU 8330498

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

Jefe Sección
José María Ortega Escusa
25/06/2026



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 2867771Q

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

La Presidenta da la palabra a los presentes, tomándola el Sra. Moscardó, que pregunta si se podría haber llevado a esta sesión de la Comisión la Cuenta General de 2025, para no tener que celebrar otra sesión.

La Presidenta le dice que por plazos no es posible, y el Interventor señala que la tramitación es distinta a un asunto ordinario de Pleno, pues cuando se dictamine la Cuenta General de 2025 va exposición pública durante 15 día hábiles, con posibilidad de alegaciones, y luego irá a Pleno.

No hay más ruegos o preguntas.

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda:

DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión del día 25 de mayo de 2026, esta procedió a la deliberación y votación de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la propuesta de aprobación del expediente de modificación presupuestaria mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito 2-2026 financiado con bajas por anulación, inversiones servicios sociales, con incorporación de la enmienda propuesta en el SEFYCU número 8195067.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

2- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la propuesta de aprobación del expediente de modificación presupuestaria mediante suplemento de créditos 03-2026 financiado con bajas por anulación, personal DANA RDL 7/2024.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.





FIRMADO POR

Jefe Sección
José María Ortega Escusa
25/06/2026



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 2867771Q

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:44 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



FIRMADO POR

Vocal
María Luisa Martínez Mora
29/06/2026

